




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Odontología, Región Veracruz
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 acta, consistente en 1 foja.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre y matrícula estudiantil.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III de Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	13 de Enero de 2022. Sesión ordinaria No. 01/2022.
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

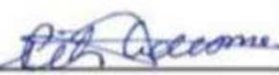
Facultad de Odontología  
Región Veracruz

Debido a la contingencia por covid-19 se realiza la sesión de consejo técnico de manera virtual, autorización que nos concede el acuerdo rectoral de fecha 28 de abril 2020 y ratificado por CUG el 21 de agosto 2020, siendo las **once horas** del día **once del mes de noviembre del dos mil veintiuno**, reunidos el consejo técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos y Dra. Maria del Pilar Ledesma Velázquez en su carácter de Directora y Secretaria Académica respectivamente, los Académicos: Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar, Dra. Yolanda Morales González, Dra. Flora Moreno Marin, Dra. Aura Leonora Mora Sánchez como consejera maestra y Martín Salvador García Felix como consejero alumno -----

Este consejo técnico da el Aval para presentar el examen ordinario extemporáneo de la experiencia educativa Ortodoncia con NRC 42157 del estudiante **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** debido a problemas de salud debidamente justificados derivados de la contingencia sanitaria por SARS-Covid 19.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. - - - - -

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Laura Roesch Ramos  
Directora

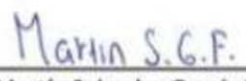
  
\_\_\_\_\_  
Dra. Ma. del Pilar Ledesma Velázquez  
Secretaria Académica

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Aura Leonora Mora Sánchez  
Consejera Maestra

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Yolanda Morales González

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Flora Moreno Marín

  
\_\_\_\_\_  
Martín Salvador García Félix  
Consejero Alumno

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."